

AGENCIA DE VIAJES, HOTELERIA Y TURISMO S.A. AVIHOTURIS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La Compañía AGENCIA DE VIAJES, HOTELERIA Y TURISMO S.A. AVIHOTURIS S.A. fue constituida el veintinueve de Julio del dos mil once, con domicilio principal en la ciudad de Yaguachi, provincia del Guayas, mediante escritura pública en la Notaría Única del Cantón Yaguachi; quedando inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha ocho de Septiembre del dos mil once, en cumplimiento con lo ordenado por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil en la Resolución No.SC.IJ.DJC.G.11.0004570, dictada por el Subdirector Jurídico de Compañías Abg. Juan Brando Alvarez.

Su objeto social es “Actividades de Construcción de Obras Civiles”.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La preparación y presentación de los Estados Financieros se efectúan bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

AGENCIA DE VIAJES, HOTELERIA Y TURISMO S.A. AVIHOTURIS S.A. clasifica sus cuentas como corrientes y no corrientes dependiendo de su grado de disponibilidad y/o exigibilidad.

a) Efectivo

La compañía al final del ejercicio económico 2014, registra un saldo de \$16.718,24 como resultado final luego de haber cubierto sus necesidades operativas, por lo que bajo NIIF, dicho valor pasa a formar parte del efectivo y equivalentes al efectivo.

b) Propiedad, Planta y Equipos

La compañía registra dos propiedades; la primera es una villa adquirida durante el año 2012, y la segunda es un departamento adquirido en el año 2013; ambas propiedades son las que generan la renta de la compañía mediante el alquiler de las mismas, por lo que al ser utilizadas también se les efectuó el desgaste por concepto de depreciación, para lo cual se utilizó como política contable el método de línea recta; aplicando para este caso el porcentaje de depreciación del 5% durante 20 años tal como se lo ha venido haciendo desde las respectivas fechas de adquisición; pero sin afectar con este desgaste a los valores que representan los terrenos dentro de los cuales se encuentran edificadas dichas propiedades.

c) Obligaciones corrientes con la administración tributaria

El saldo que la compañía registra al final del período 2014 contiene obligaciones tributarias por concepto de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta por un valor de \$1,06. Cabe mencionar que esta obligación tributaria es exigible a partir del 28 de Enero del 2015, puesto que pertenece al mes de Diciembre 2014.

d) Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio

La compañía registra en esta cuenta el valor obtenido luego de efectuarse la respectiva conciliación tributaria del período 2014, la misma que arrojó como resultado un Impuesto a la Renta a pagar de acuerdo a la normativa tributaria vigente.

e) Capital Social Suscrito

La compañía registra un saldo que corresponde al capital suscrito establecido en la Escritura Pública de su constitución.

f) Aportes de Accionistas para futuras capitalizaciones

La compañía registra un saldo de \$322.000,00 por concepto de distintas asignaciones de dinero entregadas por los accionistas, con la finalidad de que la compañía logre adquirir activos que respalden sus operaciones comerciales así como sus operaciones dentro del sistema financiero.

g) Reserva Legal

La compañía para dar cumplimiento a lo estipulado dentro de los estatutos sociales, registra un valor equivalente al 10% de la utilidad del ejercicio económico del año 2013.

h) Ganancias acumuladas

La compañía registra en esta cuenta el saldo de \$38,86 proveniente de utilidades no distribuidas del año 2013.

i) Ganancia neta del período

La compañía registra como ganancia neta del ejercicio el resultado obtenido luego de haber determinado la utilidad contable del período y luego de haber disminuido el pago por concepto Impuesto a la Renta.

Atentamente,

ABG. MARTHA ELIZABETH ZAMORA LANDECHO
CI # 0911922428
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 15 del 2015